

tes se opone a su embarque, siendo esto motivo de que haya habido necesidad de resignarse a no embarcarse. Afortunadamente, la Sociedad desaguadora al tener noticia de que en Bilbao encontraría cable, se apresuró a adquirir, y adquirió el necesario para la línea, que es el esperado de un momento a otro en el Arteal. Queda, pues, únicamente por resolver la cuestión referente al emplazamiento de los postes que esperamos ha de ser resuelta en plazo breve.

Los trabajos y obras hidráulicas y de emplazamiento que se ejecutan en el sitio de Bacares para la utilización y aprovechamiento de aguas subterráneas con que poder aumentar la energía eléctrica de que dispone actualmente la nueva Sociedad «Desagüe de Almagrera», por virtud de su contrato con la propietaria del fluido, se encuentran ya bastante adelantados, gracias al extraordinario impulso que se les dio, en un principio, y a la incesante actividad en ellos desplegada. El muro, de contención y represa de las aguas subterráneas, así como también el canal para su conducción y la sub-caseta de transformación, deberán quedar muy pronto terminados para aumentar con los nuevos elementos que han de instalarse allí, la producción de la energía eléctrica, en cantidad suficiente para una marcha intensiva de nuestro desagüe durante la mayor parte del año.

Es bien sensible, que por las razones enunciadas, la nueva Sociedad del Desagüe no haya podido poner término antes a las obras de reconstitución y organización del Desagüe, para que éste hubiera comenzado a funcionar antes del día primero de Enero de corriente año, conforme a lo establecido en la base primera del contrato. Daba era del Sindicato hacerlo constar así de modo oficial y fehaciente en cumplimiento de las obligaciones que impone al mismo la defensa de los derechos e intereses de las minas, y para dar cuenta a éstas de ellos, en evitación de la responsabilidad moral de haber pecado de negligentes en la ejecución de nuestra delicada misión. Como causas determinantes de ese retraso, la Sociedad de Desagüe aduce la fuerza mayor originada en el estado de perturbación mundial creado por la guerra en todos los órdenes de la vida de los pueblos, y la negativa de los propietarios de tierras a autorizar el emplazamiento de postes de la línea de conducción de fluido eléctrico, en el contrato de desagüe.

Durante el año 1916, por diferentes causas, solo se han trabajado en Sierra Almagrera, y esto de una manera incompleta, 35 minas de las demarcadas en dicho distrito, en muy pequeña escala, y en los filones antes reconocidos y explotados, existentes en la zona libre de las aguas.

Finalmente, y para evitar la acumulación de aguas frías en los depósitos subterráneos del Pozo Encarnación, en que se hallan instaladas las máquinas desaguadoras, por el peligro a que estarían expuestas de ser inundadas, se ha venido funcionando, y aún se continúa, con la auto bomba establecida para el achicamiento de las citadas aguas frías, que, como saben ya los señores Representantes, son inyectadas por la galería receptora, y a través de los diques de contención, al depósito general de las termales de la Sierra, mediante el procedimiento del ingeniero Director del Desagüe señor Ferrero, realizando con una facilidad y una economía, no igualada antes, los procedimientos empleados en esta misma función.

Con lo dicho damos por terminado lo más esencial y único de nuestra información a los señores Representantes de las minas, pasando a ocuparnos de la parte financiera.

Table with columns: CONCEPTOS, INGRESOS, PESETAS. Rows include Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1915, Los ingresos realizados en 1916, Total de los ingresos, GASTOS, Por gastos de los Sindicatos y de la Comisión de cuentas.

Table with columns: Personal de las oficinas, Gastos generales de Secretaría, Servicio de Caja, Alquileres de edificios, Inspección y vigilancia, Mobiliario, Gastos imprevistos, Total de gastos, Suman los ingresos, Saldo en Caja en 31 Diciembre de 1916, Saldo deudor en fin de Diciembre de 1915, Baja por caducidad, Total de los débitos, Cantidad exigida a las minas, Total a cobrar, Recaudado en 1916 por impuestos a las minas, Pendiente de cobro en 31 Diciembre 1916.

Como en años anteriores, el Sindicato ha acudido también al Gobierno de S. M. en solicitud de que se le conceda un crédito para auxiliar los gastos que el desagüe de las minas ocasiona, teniendo la satisfacción de comunicar a los señores Representantes que ha sido ya concedido en la cantidad de cincuenta mil pesetas.

Teniendo en cuenta la situación precaria de las minas, no se ha querido extremar los rigores del Reglamento contra las minas deudoras al Sindicato, pero con tanto sentimiento de éste no podrá dejar de hacerlo en adelante si se ha de lograr, como debe estar en interés de todos, la normalidad en la marcha económica de esta Corporación.

Por expirar en la fecha en que se ha de celebrar la Junta general ordinaria de mineros, convocada para el 28 del corriente mes, el período de tiempo reglamentario en el ejercicio de sus funciones, los señores Síndicos por la agrupación minera de Madrid, habrán de cesar en sus cargos, debiendo los señores Representantes designar en dicha asamblea los que hayan de sustituirlos.

También, y por prescripción reglamentaria, habrá de procederse en dicha asamblea a la designación de los señores que deben constituir la Comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1917.

Cuevas 10 de Marzo de 1917. El Presidente, Augusto de Parraga y Martínez. El Vice-Presidente, Francisco Collado Ruiz. Vocales, Antonio Sáenz de Ibarra, Luis Richi y Molero, Camilo Pérez Lurbe.

AGUA DE INSALUS

Todos los que sufren de reuma deben beberla.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO.

Servidumbre de luces. El precepto del art. 582 del Código civil alcanza al caso de que aún cuando con las vistas no se registre el interior del edificio contiguo, se le domine (Sentencia de 15 de Diciembre de 1916, número 146). Por esta sentencia se reitera la doctrina de la de 6 de Junio de 1891, estableciendo que las distancias marcadas para abrir huecos de luces y de vistas, en el artículo 582 del Código civil deben observarse, tanto tratándose de «ventanas» como de terrazas y banderillas de azoteas; y que lo mismo alcanzan al caso de que se trate de poder inspeccionar el interior de la finca ajena, como de dominio de cualquier otro modo; «puesto que la intención del legislador no pudo menos de atender el respeto absoluto de los derechos del propietario contiguo a disfrutar de independencia dentro de su finca, para darle la aplicación y distribución que en cada momento crea oportuno, edificar o elevar lo edificado, sin trabar ni limitación alguna, proveniente de servidumbre que él no haya constituido de manera expresa y directa».

Doctrina para que sean aplicables los artículos primero y segundo de la ley, es indispensable que el jurado afirme la existencia de la incapacidad permanente parcial. No cabe utilizar la disposición tercera del artículo cuarto, porque la presunción de incapacidad que establece la letra G. del artículo noveno del reglamento de ocho de Julio de 1912, cede ante la declaración soberana del veredicto en sentido contrario, según la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo. (Otra sentencia de 15 de Enero de 1917).

INDEMNIZACION.

Asistencia facultativa.—Artículo quinto, disposición cuarta.—Doctrina.—Con arreglo a ese precepto, las indemnizaciones por causa de fallecimiento no excluyen las que correspondieron a la víctima, entre ellas el pago de la asistencia facultativa que el siniestro hizo necesaria, en el período que medió desde el accidente hasta la muerte.

EN LA TERRITORIAL PLETO.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre doña María Eraso Rodríguez con don Leon Gil Ruiz, sobre desahucio.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Puchena, sobre malversación.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Enrique Salmerón.

MAS DONATIVOS

Para el Parque.

Ya se ha invertido el donativo de cien pesetas que ha dado el Círculo Mercantil para exornar nuestro Parque, rindiendo así el debido homenaje de cariño a nuestra ciudad. He aquí las plantas que se han adquirido: Doce acacias blancas. Treinta margaritas. Doce acacias amarillas. Dos chamerops. Dos latánias. Cuatro fenix canariense. Excepto las doce primeras plantas de acacias blancas, las demás han sido plantas criadas en macetas, que para lo adelantado de la estación, son las más seguras de arraigo y de mayor desarrollo. Las doce acacias blancas, las treinta margaritas, los dos hermosos ejemplares de latánias y los dos grandes chamerops, se han instalado en la primer plazoleta o jardín y los cuatro fenix canarienses y acacias amarillas, en el último jardín o plazoleta.

Juzgado municipal

Día 30. Nacimientos. Fernanda Galera Navarro, Juan López Ruiz y Manuel Martínez Verdejo. Defunciones. Carmen Serrano Alcalá y Antonio Buendía. Casamientos. Ninguno.

LA CONSTITUCION.

Sobre la suspensión de garantías.

He aquí los artículos de la Constitución vigente a que se refiere el Real decreto sobre la suspensión de garantías acordada por el Gobierno: «Art. 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido, sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban. Todo detenido, será puesto en libertad, o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de detención. Toda detención se dejará sin efecto, o elevará a prisión, dentro de la setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente. La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo. Art. 5.º Ningún español podrá ser preso, sino en virtud de mandamiento de juez competente. El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión. Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fue-

ra de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso. Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes. El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo. Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia, sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes. Art. 13.º Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa. De reunirse pacíficamente. De asociarse para los fines de la vida humana».

AL PASAR. El ciego. Por la larga carretera polvorienta, interminable, marcha un ciego. Le acompaña y le guía un mastín grande que es al par de lazarrillo, defensor y acompañante. Canta el ciego. Lentamente en las brumas de la tarde van cayendo arrebolados los azules inefables y los rosas refu gentes y los blancos deslumbrantes. A los lados del camino mece el viento los trigales. Sriba un mirlo en una altura despidiendo al Sol que parte y se escucha muy lejano el rumor del oleaje y muy cerca, el de un torrente que batalla en hondo cauce. ¡Una estrella en lo infinito centellea! ¡Otra que nace! ¡Otra y otras que se asoman radiadoras y triunfantes para ver como titilan sus reflejos estelares en las fuentes rumorosas y en los rios murmurantes! Canta el ciego. La armonía del cantar que es lenta y grave tiene g-ros de alborada y cadencias de romance. El cantor (que canta y sueña) al llegar a ciertas frases en que el canto rememora patriotismo, libertades, sentimientos de poeta, imputaciones de gigante, los dulcísimos recuerdos del terruño inolvidable y un amor, que fue sublime explosión de claridades, se emociona y siente un algo tan hermoso y agradable que se perla, alza los ojos y sin luz, ve un sol brillante y sedosos tornasoles y celestes lumináres y crepúsculos y auroras y un fulgor... ¡ja estrella errante de los ciegos! ¡La esperanza de otra luz! La dulce madre que del fondo tenebroso de las sombras eternas se levanta cual lucero puro, nítido y radiante para hacer de la tristeza una hoguera de ideales y arrojar galanas flores sobre el barro miserable!

AL PASAR.

El ciego

Cesa el canto. El perro grime de cansancio, sed o hambre. Hala el ciego de la cuerda del mastín para acercarle y hace el perro una caricia que el mastín devuelve afable. ¡Y a la par que el ciego ahora y el mastín sus manos lame, los misterios de la noche se difunden por los valles y la sombra se fuma en negro hosco, denso, impenetrable a la larga carretera polvorienta; interminable!

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625. Hospicio provincial. Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Juan Fernández Requena. Ketén, de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla. Movimiento carcelario. Ayer ingresó en esta prisión José Gómez Malla (e) Pitt. La situación era de 48 hombres y una mujer.

SUSCRIPCION

Regalo de insignias

Suscripción abierta para costear las insignias de Jefe Superior de Administración civil concedida por real decreto de 24 del corriente, al Alcalde don Francisco Pérez Cordero. Pesetas. Suma anterior . . . 331 Don David Estevan Gomez . . . 5 Federico Rodriguez Ferrer . . . 5 Manuel Esteban Navarro . . . 5 Rafael Araez Pacheco . . . 5 Mariano Sanchez . . . 5 José Martínez Pérez . . . 5 Innocencio Esteban . . . 5 Felipe Mingo Durán . . . 1 Suma y sigue . . . 367

Botica Central

del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—ropedia.—Aigodones, Ogasas vendidas antiépticas. Servicio esmerado y económico, 15, REAL 15, ALMERIA

Viajeros.

Ha regresado del Grao (Va'en cie), el teniente alcalde de este Ayuntamiento don José García del Moral.—Ha regresado de sus posesiones de Tabernas, don Antonio Benítez Blanes.



HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA. Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de PÍLDORAS PINK que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros VIDA NUEVA.

Junta de Subsistencias GACETILLAS

En el Gobierno civil volvió a reunirse ayer la Junta de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador. Dióse cuenta de un escrito de don Andrés Núñez, pidiendo autorización para realizar con libertad la compra venta de huevos y expender en otras provincias los que sobren después de abastecido este mercado. Se acordó desestimar la petición. También se dió cuenta de un telegrama recibido del Presidente del Comité Ejecutivo y de la Junta Central, respecto a la consulta hecha por esta provincial, participando que aprueba la actuación de la misma en la salida de la patata temprana, así como cualquier otra disposición que se le ocurra a la Junta para conseguir el abastecimiento de los artículos alimenticios para el consumo nacional. Los demás asuntos tratados fueron de índole reservada.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625. Hospicio provincial. Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Juan Fernández Requena. Ketén, de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla. Movimiento carcelario. Ayer ingresó en esta prisión José Gómez Malla (e) Pitt. La situación era de 48 hombres y una mujer.

SUSCRIPCION

Regalo de insignias. Suscripción abierta para costear las insignias de Jefe Superior de Administración civil concedida por real decreto de 24 del corriente, al Alcalde don Francisco Pérez Cordero. Pesetas. Suma anterior . . . 331 Don David Estevan Gomez . . . 5 Federico Rodriguez Ferrer . . . 5 Manuel Esteban Navarro . . . 5 Rafael Araez Pacheco . . . 5 Mariano Sanchez . . . 5 José Martínez Pérez . . . 5 Innocencio Esteban . . . 5 Felipe Mingo Durán . . . 1 Suma y sigue . . . 367

Botica Central

del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—ropedia.—Aigodones, Ogasas vendidas antiépticas. Servicio esmerado y económico, 15, REAL 15, ALMERIA

Viajeros.

Ha regresado del Grao (Va'en cie), el teniente alcalde de este Ayuntamiento don José García del Moral.—Ha regresado de sus posesiones de Tabernas, don Antonio Benítez Blanes.

En provisión.

Con motivo de la suspensión de garantías, ha sido reconcentrada en nuestra capital, parte de la Guardia civil de la provincia. Invitación y petición. El cura párroco de la Iglesia de Santiago, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, invitando a éste para que asista a la Procesión de la Soledad y además solicitando que contribuya con 125 pesetas para los gastos de dicha fiesta religiosa. Al Comercio. Don Luis Gay, consignatario de los vapores de la Compañía de Ibarra, hace público que por acuerdo de aquella Dirección y a partir del 1.º de Abril, saldrán mensualmente de este puerto, para Málaga y escalas hasta Bilbao, vapores todos los miércoles, siendo la salida de Barcelona para ésta los jueves. El rey de las vísceras. ¡lamé el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que abre el apetito y tonifica. D. E. P. Ha fallecido en esta capital, la señora doña Ana Fernández Góngora, esposa de nuestro amigo el conocido sastre don Francisco Pérez Godoy. A éste y demás familia enviamos nuestro pésame. Padrón de cédulas. El arrendatario de los arbitrios municipales, ha remitido al Ayuntamiento el padrón de cédulas personales correspondiente al actual año. Oposición. Se ha anunciado a oposición libre la Cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante en el Instituto de Almería. ¿Subir al precio? ¿Vartar la cantidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERIA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora «igual» su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones. A partir de 1.º de Marzo se vende a pesetas 1.50 la pastilla grande y a pesetas 0.35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en su precio. Llegada de una «Indian». Según telegrama recibido por la casa Guillermo Herrera, representante de las famosas motocicletas «Indian», de un día a otro saldrá de Madrid para Almería el agente de esta Compañía con una magnífica «Indian», de 7 HP, con equipo eléctrico y sidecar, la cual tiene que despertar el mayor entusiasmo entre los aficionados por los adelantos tan colosales que se encuentran en estas motocicletas «Indian» campeonas del mundo. Sabemos ya de varias personas que tratan de adquirir motocicletas de esta incomparable marca.

SEGUROS MARÍTIMOS

POR VAPORES O VELERO

RIESGO DE GUERRA

Romero Hermanos
Boulevard, 48

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

Los Exploradores

Los exploradores que forman la tropa de Almería, concurrirán el domingo a las siete y media de la mañana al domicilio social previsto de todo lo necesario para su expedición colectiva al lugar denominado «Lanico de las flores».

Los que deseen comer en el campo entregarán 40 céntimos al Subinstructor señor Viada, en el domicilio de la Asociación.

Los exploradores que lo deseen oírán la misa de siete de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Garganta Pastillas Crespo. La tos calma con solo una. Ptas. 1,50.

Ahorro postal.

Advertimos a los imponentes en esta útilísima institución, que hoy cesará el plazo para la presentación de sus cartillas respectivas en el negociado de esta oficina de Correos, a las horas de despacho, y ser enviadas a Madrid para la liquidación de intereses.

Oposiciones a notarias

En el palacio de Justicia de Granada continúan los ejercicios de oposición a las notarias de Melilla, Marbella (Málaga), Albox (Almería) y Valdepeñas (Jaén), que se encuentran vacantes.

JABON ZOTAB

MEDICINAL y de TOCADOR

Penión.

Unas señoras solas, admitirán a vivir en compañía, a una o dos en pensión completa, o bien alumna de la Escuela Normal informarán en esta redacción.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 505.— Remington últimos modelos, a 500.— Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorio a precios baratísimos.— En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

LA SALUD devuelta sin régimen costoso

LA REVALENCIA DU BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 65 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la «Medical Gazette», es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más debilitados.— En casa de todo boticario y ultramarino.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Amós, pf.; Benjamín, dc., m.; Babilna, vg.; Teodoro, Anesio, Félix, Cornelia, mrs.

La misa y el oficio divino son de rábado, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas en el Hospital.

PARA MAÑANA.—Sts. Teodoro, Venancio, ob.; Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo; mrs.; Hugón, ob.; Valarico, ab.; Macario.

La misa y el oficio divino son de domingo de Ramos, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Trancoso de la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Vida.

TEODORO FERNANDEZ
Boulevard, 79.

DE MUNDIAL RENOMBRE
LA INYECCION YER
CURA EN 36 HORAS LA BLENORRAGIA y toda clase de flujos, antiguos y recientes

Academia preparatoria
Para el ingreso en el CUERPO DE ADUANAS dirigida por los señores don Emigdio Barros, ingeniero de Montes; don Andrés Castañedo, ingeniero de Minas; don Camilo Cela, empleado pericial de Aduanas, y don Federico Gorondo Abogado del Estado. Detalles, don Camilo Cela, en la Aduana, Almería.

Modista
recién llegada DEL EXTRANJERO
Especialidad
En trajes de señoras y sombreros.
CALLE DEL CID, 6.

Servicio fijo y quincenal
entre Barcelona y Huelva

Salidas para el mes de Abril
De Barcelona para Almería, los jueves 5 y 19 al medio día.
De Almería para Melilla, los sábados 7 y 21.
De Melilla para Ceuta, los domingos 8 y 22.
De Ceuta para Huelva, los lunes 9 y 23.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Príncipe 75.

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHEN, 3

MOSAICOS ROPERO
FABRICA DE Pavimentos hidráulicos
De **Eduardo López**
Calle de Granada 62

Abonos orgánicos
químicamente compuestos. Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortaliza. Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

GUILLERMO HERRERA
Maquinaria.
CONDE OFALIA, 12. ALMERIA

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Vapores correos españoles. PARA NUEVA YORK
con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 3 de Abril el magnífico vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** admitiendo carga y pasaje en 2ª y 3ª clase para dicho puerto. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

SULFATO DE COBRE
y alambre para parrales.
Precios más baratos que de fábrica
CASA FORBORA, Martínez Campos, 17 y 19.
TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra
Madrid, 30

Parte francés
El comunicado oficial recibido de París dice: En el Somme y el Aisne reina tranquilidad. En el resto continúa la lucha entre las patrullas con granadas de mano.

Parte inglés
Un despacho oficial de Londres dice así: Después de un refugio de combate tomamos a Neuville y Bouforbad, causándole numerosas bajas y haciéndoles varios prisioneros. Penetramos en las líneas alemanas cerca de Neuville. En Saint Baas destruimos los refugios y les causamos cuantiosas bajas. Les derribamos tres aviones. A nosotros nos faltan tres.

Parte italiano
Desde Roma participan lo siguiente en un despacho oficial: Siguen las acciones de la artillería. Los ataques de los destacamentos fueron rechazados con grandes pérdidas. También quedaron en nuestro poder algunos prisioneros.

Parte alemán
El despacho oficial recibido de Berlín da cuenta de lo siguiente: En Neuville, los regimientos canadienses nos atacaron cuatro veces, siendo rechazados con enormes bajas. En Peronne, dada la superioridad de las fuerzas inglesas, nos vimos obligados a retirarnos. Rechazamos a los batallones franceses al Nordeste del Solssons. En la Lorena capturamos a trece. En Dunaburg fracasaron los ataques de los rusos.

Parte ruso
Un despacho de Petrogrado da cuenta que ha sido levantada la

Se adhirió a lo propuesto por el señor Maura todas las minorías, incluso la de la Defensa Social.

El señor Niembro protestó de las persecuciones que está sufriendo la minoría republicana por parte de la policía.

El Alcalde prometió insistir en sus gestiones para conseguir la libertad del señor Besteiro.

Interesantes noticias
Varias personas llegadas hoy de Valladolid, nos facilitaron interesantes noticias que no pueden darse a la publicidad, dadas las anomalías de las circunstancias.

El Juzgado especial
El juzgado especial nombrado para que entienda en los procesos del movimiento obrero, se personó hoy en la Casa del Pueblo, sacando nuevos documentos relacionados con la Cooperativa de los obreros.

Después recibió declaración a los periodistas que asistieron al mitin.

Otros testigos que habían sido citados no comparecieron.

Los directores de periódicos
Se anuncia para en breve la celebración de una reunión de los Directores de los periódicos, para tratar de la forma en que se ejerce la censura.

Opinión de Melquiades
El jefe de los reformistas señor Alvarez (don Melquiades) opina que el Gobierno debió atenderse a un criterio estrictamente liberal en las actuales circunstancias.

Cree que el manifiesto obrero es de escasa materia delictiva. Hace resaltar la conveniencia que de haber mantenido el Parlamento abierto se hubieran votado leyes que habrían abortado ciertas protestas.

Afirma que cuando se reintegre la normalidad, los obreros dolidos se irán en favor del movimiento, cuando ahora tenían un ambiente hostil.

Los republicanos
Mañana se reunirán los republicanos para tratar de las actuales circunstancias.

BOLSA
4 por 100 interior... 74 20
5 por 100 amortizable... 95 75
4 por 100 amortizable... 00 00
Londres a la vista... 21 92
París a la vista... 78 75

Suscripción al empréstito
Hoy se abrió la suscripción al empréstito para los Bancos y agentes de Bolsa.

En breves momentos se solicitaron cien millones.

Entre los solicitantes figuran el Banco Hispano-Americano con veinte millones, el del Río de la Plata con veinte y el Crédit Lyonnais con otros veinte.

Mañana se abrirá la suscripción pública, esperándose que mañana mismo se terminen todas las operaciones.

El Comité minero.-Acuerdos
Presidido por el ministro de Fomento señor Gasset, se reunió esta tarde el Comité minero.

Se acordó establecer trenes para el transporte de carbones de Puerto Real a Madrid, Linares, Alicante, Cartagena, Sevilla y Málaga.

También se acordó aumentar los vagones para los servicios del interior en Asturias.

Presentación de credenciales
El embajador de Austria-Hungría presentó el rey las credenciales que les han sido confirmadas por el nuevo Emperador Carlos.

E acto no revisó solemnidad.

Comisión almeriense.-Incautación del azufre
Una comisión de Almería ha visitado al ministro de Hacienda señor Aza, pidiéndole que el Gobierno se incaute de las minas de azufre, en vista de la escasez y carestía del artículo.

Los comisionados expusieron al ministro la aflicta situación que atraviesa la provincia, pidién-

dole además la concesión de créditos para obras públicas.

Buque francés hundido.-Supervivientes
Participan de Palma de Mallorca, que a treinta millas de Ibiza ha sido hundido el barco francés «Andre», de 220 toneladas, el cual se dirige a Barcelona cargado de arcilla.

Han llegado al puerto de Coruña los supervivientes de la goleta «Argos», que fué hundida por un submarino.

Trenes suprimidos
Un despacho de Lisboa dice que a causa de la escasez de carbón han quedado suprimidos algunos trenes, incluso el rápido que circula entre Porto y Madrid.

Vapor embarrancado
Dicen de Gijón que cerca de Luarca embarrancó el vapor noruego «Oria».

Le presta auxilio otro buque, también noruego.

PERPEN.

Libras esterlinas oro
El día 30 de Marzo de 1817 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe: número 10.

Doctor Eduardo Perez Cano
del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Compro
sede de automóvil de dos asientos en buen uso. Joaquín Romero, Ugijar (Granada)

A. Ramirez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Se alquilan
Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y una magnífica cochera en la calle de Talía 24. Informarán: Talía 20.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio, y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

No más cabello blanco
Agua Española. Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRUÑO, de Rafael Gonzalez F. de Plaza. Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Se alquilan
En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería (junto al mar y lindando con la «Moqueta»). Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

ALMERIA

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES. TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Prosestamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tules, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO. VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.

LOECHES

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Y EN JARDINES 15, MADRID,

PURGANTE

La Perla Antigastálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultadas de malas digestiones, pesas o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes,

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerd Hermenegos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melú, Sucesores Melú y Lavy.

Consignatarios en Cícer: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable al Rhogano

Util para los demás

BRAVO Y LECHE.

Ahuario para 1817

Edición encuadernada, al ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Batallas 14, Bayas.—Granadellera

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

LA SALUD recuperada en la naturaleza ENFERMOS CRONICOS. LEED:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genial? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza usando sin vecler el maravilloso

CINTURON ELECTRICO GALVANI

potentísimo procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a miles de pacientes que se encontraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no los han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desahuciendo como por encanto la enfermedad e inundándolos de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. EXITO SEGURO

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES EXTRANJERAS SIN VALOR

Consultas y libros gratis pidanse al

INSTITUTO ELECTROTÉCNICO

RAMBLA DEL CENTRO 12, PRINCIPAL, BARCELONA

Interesante: Se encontrará en Almería

los días 5 y 6 de Abril, hospedándose en el Hotel Continental, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, ofreciéndoles el Cinturón Eléctrico Galvani, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos, aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo.



Marca registrada, número 28.457

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Tónico-veniales

DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal, 6, 2.º Izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

ASMATICOS

CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0,50 paquete

ESTREÑIMIENTO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

ALMERIA